

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA TEL. (54) 0387 - 4258649 www.unsa.edu.ar

> RESOLUCIÓN R-DNAT-2022-544 SALTA, 9 de mayo de 2022 EXPEDIENTE Nº 10.769/2021

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de cargos de alumnos auxiliares adscriptos para diversas cátedras de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución R-DNAT-2021-1359 se designó al alumno Joaquín Enrique García como alumno auxiliar adscripto a la asignatura Zoología de la Escuela de Biología.

Que el mencionado alumno presenta su renuncia a la adscripción debido a su interés en adscribirse a la asignatura Genética y Evolución de la Escuela de Recursos Naturales.

Que, a juicio de la suscripta, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- TENER POR ACEPTADA la renuncia del alumno Joaquín Enrique García, DNI 42.813.389, a la cátedra de Zoología de la Escuela de Biología como Alumno Auxiliar Adscripto a partir del 13 de abril de 2022, por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a quién corresponda, remítase copia a la Cátedra, Escuelas de Biología y de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en la página web de la Facultad y en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docencia para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.pgf.

Bsp. Ana P. CHÁVEZ SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales Dra. Marta Cristina SANZ VICEDECANA Facultad de Ciencias Naturales